Soledad, 01 de agosto de 2022

En mi condición de supervisor del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOLEDAD No.17-4-001 DE 2022 celebrado entre la Contraloría Municipal de Soledad – MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS, cuyo objeto es "*Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión del despacho de la Contraloría Municipal de Soledad para brindar acompañamiento y asesoría jurídica en los procesos administrativos que sean competencia del despacho y en los asuntos necesarios para ejercer la defensa de los intereses de la Entidad*". Me permito presentar informa final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

A. INFORMACION GENERAL	
NÚMERO DEL INFORME:	No. 006
FECHA:	Agosto 01 de 2022
CONTRATO No.	17-4-001 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS
No. DE IDENTIFICACIÓN:	36.564.499
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión del despacho de la Contraloría Municipal de Soledad para brindar acompañamiento y asesoría jurídica en los procesos administrativos que sean competencia del despacho y en los asuntos necesarios para ejercer la defensa de los intereses de la Entidad.
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es por la suma de veintitrés millones cien mil pesos M/L ($23.100.000), que el CONTRATANTE pagará a el CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Siete 7 pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2022, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000) cada uno de previa presentación de la respectiva cuenta de cobro.
VALOR DEL HONORARIO A DEL 01 AL 31 DE JULIO 2022:	$ 3.300.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	El valor final del presente contrato es por la suma de diecinueve millones trescientos sesenta mil pesos M/L ($19.800.000).
VALOR TOTAL PAGADO:	$16.500.000
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 de julio de 2022
No. CDP	No. 002 del 26 enero de 2022
No. CRP	No. 002 del 31 de enero de 2022
PLAZO DEL CONTRATO:	Siete (07) meses
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	Febrero 01 de 2022
No. PAGO:	Sexto (6) Pago
No. DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	4456595511
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JINET C. POLANCO CAREY Directora Administrativa y Financiera (D).

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO** (*Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato*)
1.	Proyeccion y elaboracion de contestacion de tutela con radicado No. 2022-00248 al juzgado tercero civil municipal en oralidad de Soledad.
2.	Proyeccion y elaboracion de la resolucion No. 057 de julio 12 de 2022 por la cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible vigencia expirada a un exfuncionario de la contraloria municipal de Soledad
3.	Proyeccion y elaboracion del recurso de Reposicion contra el fallo de fecha 22 de abril de 2022 , RADICADO del proceso 08.001.23-33-00-2018-00766-00 CH.
4.	Proyeccion y elaboracion de la resolucion No. 062 de julio 22 de 2022 mediante la cual se declara insubsistente un nombramiento .
5.	Revision del estado de los diferentes procesos de controversias judiciales a traves de la plataforma TYBA.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que en el periodo comprendido del 01 de Julio al 31 de Julio de 2022, el contratista cumplió con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, fueron cancelados en su totalidad, de los cuales anexo al presente informe.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

D. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de la Planilla	4456595511
Valor cancelado:	$383.100
Fecha del Pago:	2022/07/27
Periodo de Pago:	2022-07
Empresa Prestadora de Salud:	Sanita S.A.
Fondo de Pensiones:	Colpensiones
Aportes a Riesgos Laborales:	Positiva Compañía de Seguros S.A.
Operador:	Planilla cancelada a través del operador SOI

E. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato fueron cancelados en su totalidad por el contratista.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar.	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento.	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento con sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X	

DESCRIPCIÓN DE NOVEDADES

Que el contratista mediante oficio con radicado No. 0.521 de fecha 25/07/2022 propuso la terminación anticipada del común acuerdo a partir del 31 de julio de 2022, manifiesta su imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato

indicando lo siguiente: "***a través de la presente me permito informarle que a partir de la fecha (31 de julio de 2022) presento ante ud. Renuncia al contrato de prestación de servicios No. 17-4-001 DE 2022, esto en razón a que se me ha presentado la oportunidad de ser nombrada en un cargo público***". Se liquidan honorarios mes JULIO DE 2022 (01 AL 31 DE JULIO DE 2022) Sexto (6) pago.

ASPECTOS FINANCIEROS

1. **PAGOS REALIZADOS** El día 31 de Enero de 2022, el Director Administrativo y Financiero (D), expidió el Certificado de Registro Presupuestal No. 002, del contrato No. 17-4-001 DE 2022, Objeto: *"Prestar los Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión del despacho de la Contraloría Municipal de Soledad para brindar acompañamiento y asesoría jurídica en los procesos administrativos que sean competencia del despacho y en los asuntos necesarios para ejercer la defensa de los intereses de la Entidad. del cual se derivan los siguientes desembolsos".*

1.1. Detalle de los desembolsos realizados.

FECHA	DETALLE	No. C. E.	VALOR	SALDO
01/02/2022	17-4-001 DE 2022	-		$23.100.000
08/03/2022	HONORARIOS MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS CPS No. 17-4-001 DE 2022 MES (01) FEBRERO DE 2022.	T007220011	$3.300.000	$19.800.000
31/03/2022	HONORARIOS MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS CPS No.17-4-001 DE 2022 MES (02) MARZO DE 2022.	T007220021	$3.300.000	$16.500.000
06/05/2022	HONORARIOS MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS CPS No.17-4-001 DE 2022 MES (03) ABRIL DE 2022.	T007220032	$3.300.000	$13.200.000
02/06/2022	HONORARIOS MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS CPS No.17-4-001 DE 2022 MES (04) MAYO DE 2022	T007220041	$3.300.000	$ 9.900.000
13/07/2022	HONORARIOS MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS CPS No.17-4-001 DE 2022 MES (05) JUNIO DE 2022	T007220060	$3.300.000	$ 6.600.000
TOTAL CANCELADO =→			**$16.500.000**	

1.2. Aspectos Financieros.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del Contrato	$23.100.000
Valor Bruto Pagado al Contratista	$16.500.000
Valor Ejecutado	$19.360.000
Valor a Pagar al Contratista del 01 al 31 de julio de 2022.	$ 3.300.000
Saldo a Reversar y/o liberar a Favor de la Contraloría Municipal de Soledad.	$ 3.300.000

Fuente: Comprobantes de Egresos – Dirección Administrativa y Financiera.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Realizar la Terminación Anticipada y Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión Administrativa de la Contraloría Municipal de Soledad No.17-4-001 DE 2022, teniendo en cuenta que existen saldos por reversar y/o liberar o a favor de la Contraloría Municipal de Soledad, toda vez que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOLEDAD No.17-4-001 DE 2022.	Vigencia: 2022
		Página: 4 de 4
	Dependencia que Supervisa:	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
	Contratista:	**MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS**

CONCLUSIONES	
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2022 conforme a las consideraciones expuestas.	
La presente certificación se expide en Soledad Atlántico, al primer (01) días del mes de agosto de 2022.	
FIRMA DE QUIEN DECLARA:	MARIA VICTORIA ANDRADE CONTRERAS
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO	EDUARDO ROBLES PANETTA
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO	JINET POLANCO CAREY